

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 20 de diciembre de 2023 por la que se nombran los miembros del Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Superior de Letrados de la Junta de Extremadura. (2023050247)

Advertido error material en la Orden de 20 de diciembre de 2023 por la que se nombran los miembros del Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Superior de Letrados de la Junta de Extremadura, publicada en el DOE n.º 243, de 21 de diciembre, en relación con el anexo I, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 64597,

Donde dice:

“Presidenta Suplente

María del Mar Prado Izquierdo Borrella”.

Debe decir:

“Presidenta Suplente

María del Prado Izquierdo Borrella”.

Mérida, 26 de diciembre de 2023.

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,

ELENA MANZANO SILVA

• • •